

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"SERCOPER S.A."**

(CELEBRADA EL JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019)

En la ciudad de Quito, a las 10h30 del día jueves 28 de febrero de 2019, en las oficinas ubicadas en la calle De las Avellanas E5-107 y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía **SERCOPER S.A.**, Daniela Katherine Yar Bolaños y Glenda Conchita Silva Apolo, ambas por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General de Accionistas, conforme les faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidenta *ad-hoc* de la Junta la señorita Daniela Katherine Yar Bolaños y actúa como secretario *ad-hoc* el señor Fausto Acurio Ocampo quien se encuentra presente. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por secretaria se de lectura al orden del día el cual es:

Informe del Gerente General

Informe de Comisario

Conocimiento y resolución sobre balance general y estado de pérdidas y ganancias de 2018.

Destino de las utilidades

Nombramiento de Comisarios

La Junta General por unanimidad resuelve conocer el orden del día:

Primero: Informe del Gerente General.- Por secretaría se da lectura al informe anual del Gerente General, el mismo que es aprobado por la Junta.

Segundo: Informe de Comisario.- Se da lectura al informe del Comisario, informe que es aprobado por unanimidad.

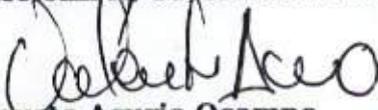
Tercero: Conocimiento y resolución sobre el balance, estado de pérdidas y ganancias del año 2018.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2018, decide por unanimidad aprobarlos.

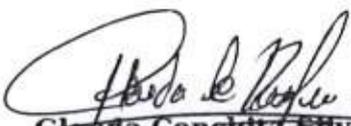
Cuarto: Destino de las Utilidades.- Al respecto la Junta General resuelve que separado previamente el porcentaje de la Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

Quinto: Nombramiento de Comisario.- La Junta General procede a nombrar como comisario a la señora Rocío Reina, quien efectuara su cargo como Principal.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11h00, firman para constancia todos los accionistas.


Daniela Katherine Yar Bolaños
Accionista/ Presidenta *ad-hoc*


Fausto Acurio Ocampo
Secretario *ad-hoc*


Glenda Conchita Silva Apolo
Accionista